

GUÍA DOCENTE 2021/22

Centro 231 - Facultad de Psicología

Ciclo Indiferente

Plan GPSICO20 - Grado en Psicología

Curso Indiferente

ASIGNATURA

25065 - Psicología Jurídica

Créditos ECTS : 4,5

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura optativa cuyo objetivo es que los y las estudiantes conozcan el papel y actividades principales desarrolladas por los/as psicólogos/as en relación al ámbito judicial, así como la capacitación (conocimientos y habilidades) y necesidades de especialización requeridas para trabajar en este área.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

1. Conocer las funciones y ámbitos de aplicación de la Psicología Jurídica así como su proyección profesional y su relación con el Derecho.
2. Ser capaz de elaborar una evaluación pericial psicológica y de realizar su defensa pública.
3. Conocer los ámbitos profesionales complementarios con la Psicología Jurídica y ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares
4. Conocer las funciones y responsabilidades éticas del psicólogo jurídico en su ámbito de actuación.
5. Ser capaz de utilizar las diferentes fuentes documentales relativas a la psicología jurídica y mostrar dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

- Tema 1. Introducción a la Psicología jurídica.
- Tema 2. Bases de los poderes públicos, del Derecho y de la Administración de Justicia.
- Tema 3. Psicología aplicada al Derecho de Familia.
- Tema 4. Psicología aplicada al Derecho Penal.
- Tema 5. Psicología aplicada al Derecho Penal de Menores.
- Tema 6. La Psicología del Testimonio.
- Tema 7. Psicología del Tribunal del Jurado.
- Tema 8. Psicología penitenciaria.
- Tema 9. Victimología.
- Tema 10. Mediación.

METODOLOGÍA

Los contenidos básicos de la asignatura se impartirán en las clases magistrales. Se complementarán con lecturas que los y las estudiantes deberán realizar en horas de actividad no presencial, así como con actividades prácticas dirigidas a realizar dentro y fuera del aula.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	24	3	13		2				3
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	36	4,5	19,5		3				4,5

Leyenda: M: Magistral
GL: P. Laboratorio
TA: Taller
S: Seminario
GO: P. Ordenador
TI: Taller Ind.
GA: P. de Aula
GCL: P. Clínicas
GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 55%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 15%
- Trabajos individuales 30%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado dispondrá de dos modalidades de evaluación: Modalidad A - EVALUACIÓN CONTINUA; Modalidad B - EVALUACIÓN FINAL

MODALIDAD A - EVALUACIÓN CONTINUA

1. Examen sobre los contenidos teóricos tratados en la asignatura y las lecturas obligatorias (55% de la nota final)
2. Presentación de las fichas de las lecturas obligatorias correspondientes a los temas 1 a 6 (15% de la nota final).

3. Presentación del trabajo correspondiente a los temas 7 a 10 (15% de la nota final).
4. Asistencia y participación en las prácticas (20% de la nota final).

La nota final de la asignatura será la suma de las calificaciones anteriores, siempre y cuando el examen sobre los contenidos teóricos y las lecturas obligatorias esté aprobado con un mínimo de 5 puntos. Si en la primera convocatoria el o la estudiante suspende dicho examen, se conservarán los puntos obtenidos en otras actividades para la siguiente convocatoria del mismo curso, debiendo examinarse únicamente de la parte suspendida. Los puntos obtenidos no se conservarán para cursos posteriores.

MODALIDAD B - EVALUACIÓN FINAL

Constará de un examen escrito de evaluación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (100% de la nota final). El examen incluirá los contenidos teóricos tratados en la asignatura, las lecturas obligatorias y la realización de un ejercicio práctico. Constará de preguntas tipo test y/o preguntas abiertas de desarrollo breve. Se realizará en el período oficial de exámenes.

En caso de evaluación en modalidad no presencial, se realizará siguiendo la misma metodología, criterios y porcentajes que la evaluación presencial. El día y hora establecidos en el calendario oficial, el alumnado recibirá a través de Blackboard Collaborate las instrucciones necesarias para la realización del examen, que será distribuido a continuación en eGela. El alumnado dispondrá de un tiempo máximo para realizar el examen, tras el cual lo subirá al espacio habilitado al efecto en eGela.

En esta asignatura, bastará con no presentarse al examen para renunciar a la convocatoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumno/a podrá examinarse en la MODALIDAD B - EVALUACIÓN FINAL, que consistirá en la evaluación de los contenidos teóricos, lecturas obligatorias y contenidos prácticos de la asignatura (100% de la nota) mediante un examen con tipo test y/o preguntas abiertas breves.

En caso de evaluación en modalidad no presencial, se realizará siguiendo la misma metodología, criterios y porcentajes que la evaluación presencial. El día y hora establecidos en el calendario oficial, el alumnado recibirá a través de Blackboard Collaborate las instrucciones necesarias para la realización del examen, que será distribuido a continuación en eGela. El alumnado dispondrá de un tiempo máximo para realizar el examen, tras el cual lo subirá al espacio habilitado al efecto en eGela.

En esta asignatura, bastará con no presentarse al examen para renunciar a la convocatoria.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Documentos de lectura y casos prácticos disponibles en Egela y en el servicio de reprografía.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS. Perfiles profesionales del psicólogo. Madrid. COP (www.cop.es).
- GARRIDO, E., MASIP, J. y HERRERO, C. (2006). Psicología Jurídica. Madrid, Pearson Prentice Hall.
- SORIA, M.A. (2005). Manual de Psicología Jurídica e investigación criminal. Madrid, Pirámide.
- SORIA, M.A. y SÁIZ, D. (2006). Psicología criminal. Madrid, Pearson Prentice Hall.

Bibliografía de profundización

- CANTÓN, J. y CORTÉS, M. del R. (2000) Guía para la evaluación del abuso sexual infantil. Madrid, Pirámide.
- CANTÓN, J., CORTÉS, M. del R. y JUSTICÍA, M. D. (2000) Conflictos matrimoniales, divorcio y desarrollo de los hijos. Madrid, Pirámide.
- CLEMENTE, M. (1995) Fundamentos de la Psicología jurídica. Madrid, Pirámide..
- JIMENEZ, A. (2001) Evaluación psicológica forense. Ambitos delictivos, laboral y elaboración de informes. Salamanca. Amarú.
- RAMIREZ, M. (2016) Custodia Infantiles. Madrid. Biblioteca Nueva.
- SAN JUAN, C., VOZMEDIANO, L. (2018) Psicología Criminal. Madrid. Síntesis.
- SORIA, M. A. y HERNÁNDEZ, J. A. (1994) El agresor sexual y la víctima. Barcelona. Marcombo.
- SORIA, M. A. (2002) Manual de psicología penal forense. Barcelona. Atelier
- URRA, J. (1993) Manual de Psicología forense. Siglo XXI. Madrid
- URRA, J. (2002) Tratado de Psicología forense. Siglo XXI. Madrid.

Revistas

American Journal of Forensic Psychology
Anuario de Psicología Jurídica
Behavioral Sciences and the Law
Criminal Behaviour and Mental Health Journal
Criminal Justice and Behavior
European Journal of Psychology Applied to Legal Context
International E-journal of Criminal Sciences
International Journal of Forensic Mental Health
Law and Human Behavior
Legal and Criminological Psychology
Psicopatología clínica legal y forense
Psychiatry, Psychology and Law
Revista de Victimología/Journal of Victimology
The Journal of Forensic Psychiatry & Psychology

Direcciones de internet de interés

<http://www.ehu.eus/ehusfera/itercriminis/>

OBSERVACIONES